

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COLFAX S.A.**

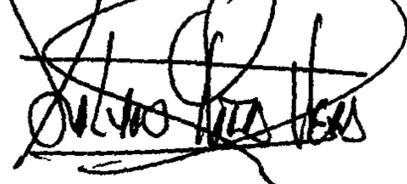
Guayaquil, 15 de Abril del 2.004

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de COMSARIO de la compañía COLFAX S.A., informo lo siguiente:

He procedido al exámen de los estados financieros correspondiente al período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003, tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General se encuentran basados a las normas de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia comunico a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía.

Atentamente,



Silvio Mesa Vera



7 JUL. 2004